Alcaldía Municipal de Manzanares | Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario

INFORME FINAL	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 136-2025	**PERIODO DEL INFORME DICIEMBRE**

DATOS DEL CONTRATO		
CONTRATISTA: DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ		
OBJETO: **prestar sus servicios personales para brindar apoyo a diferentes actividades orientadas hacia los jóvenes y en la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Manzanares.**		
VALOR DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.200.000)		
Plazo: 8 MESES	Fecha emisión del contrato: 07 Mayo 2025	Fecha de Terminación: 31 Diciembre 2025
Dependencia: Secretario de Desarrollo Social y Comunitario		
SUPERVISOR: Oscar Marulanda Gómez		

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE		
FUNCIONES DEL CONTRATISTA (12)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIA VERIFICABLE (DESCRIBIR Y PRESENTAR AL SUPERVISOR:)**
1) Coordinar y apoyar la Política Pública de Juventud del Municipio de Manzanares, realizando el seguimiento y actualización necesarios.	Durante el mes de diciembre se brindó apoyo a la implementación de la Política Pública de Juventud mediante la realización de diversos encuentros con el grupo juvenil del municipio. En estos espacios se desarrollaron temáticas de carácter lúdico y actividades navideñas, promoviendo la participación, la integración y el fortalecimiento de los vínculos entre los y las jóvenes. Asimismo, se acompañó al Consejo Municipal de Juventud en la revisión y socialización del manual de funciones, atendiendo las solicitudes presentadas por cada uno de sus integrantes y garantizando el apoyo técnico necesario para el adecuado ejercicio de sus roles.	Anexo 1 y 2
2) Coordinar la convocatoria a elecciones del Consejo Municipal de Juventud, conforme a lo establecido en la Ley 1622 de 2013.	Ya se cuenta con un Consejo Municipal de Juventud activo, conformado por 9 integrantes que representan partidos políticos, sectores independientes y las curules especiales destinadas para garantizar la diversidad de voces juveniles. Este consejo se encuentra en pleno ejercicio de sus funciones para la	No aplica

Powered by CamScanner

	vigencia 2026, participando activamente en los procesos de diálogo, concertación y toma de decisiones que contribuyen al fortalecimiento de la Política Pública de Juventud en el municipio. Su conformación y funcionamiento permiten consolidar un espacio legítimo de representación, donde los y las jóvenes pueden expresar sus necesidades, proponer iniciativas y acompañar la gestión institucional orientada al desarrollo integral de la juventud.	
3) Disertar y convocar a los jóvenes en espacios de participación, proposición y decisión juvenil, impulsando una política acorde a sus necesidades.	Se convoca al grupo juvenil para la realización de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades, la promoción del liderazgo y el fomento del trabajo en equipo. Cada semana se desarrollan diversas dinámicas, talleres y espacios recreativos que permiten a los y las jóvenes compartir momentos de alegría, aprendizaje y crecimiento personal. Estas jornadas buscan generar un ambiente de confianza y participación activa, donde la juventud pueda expresar sus ideas, interactuar de manera positiva y construir proyectos colectivos. Además, estos encuentros funcionan como un espacio de acompañamiento emocional y social, favoreciendo el bienestar y la integración del grupo juvenil del municipio.	Anexo 3 y 4
4) Acompañar las diferentes instancias de participación juvenil del municipio de Manzanares.	Durante este mes realicé diversas actividades orientadas a fortalecer los espacios de participación juvenil y promover la integración de la comunidad joven del municipio. Llevé a cabo jornadas de recreación en los barrios, en las cuales los jóvenes participaron activamente liderando actividades lúdicas y recreativas dirigidas a los niños y niñas, fomentando así la convivencia, la solidaridad y el sentido comunitario. Asimismo, adelanté un encuentro de la Plataforma Juvenil Municipal en la vereda Llanadas, espacio en el cual se	Anexo 5 y 6

Powered by CamScanner

	contó con la participación de los jóvenes rurales, abordando temas relacionados con los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) y reafirmando el compromiso con la participación juvenil en los distintos territorios del municipio.	
5) Representar al sector juvenil del municipio en el Consejo de Política Social y coadyuvar a la articulación de programas y proyectos del sector juvenil.	Actualmente me encuentro en proceso de recolección de actas correspondientes a las diferentes actividades y espacios juveniles, con el fin de presentarlas en la última sesión del Consejo de Política Social.	No aplica
6) Apoyar las actividades de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, asegurando su efectiva implementación.	El 19 de diciembre se desarrolló la sexta Mesa de Participación, en la cual se abordó la temática relacionada con los mecanismos de participación ciudadana. Durante este espacio se brindó acompañamiento y orientación al sector de niñez, fortaleciendo sus conocimientos y promoviendo su involucramiento activo en los procesos comunitarios.	Anexo 7 y 8
7) Asesorar y orientar al sector juvenil del municipio, conforme a lo establecido en el plan de desarrollo municipal y las políticas públicas.	En el presente mes se desarrollaron las metas establecidas para el trabajo con el sector juvenil, especialmente aquellas relacionadas con la planeación y preparación de las actividades programadas. Durante este periodo se brindó acompañamiento y capacitación a la mesa directiva, entregándoles herramientas para fortalecer su liderazgo y orientar la construcción de estrategias que se implementarán durante el mes. En estas sesiones formativas se abordaron temas como la organización de eventos, la gestión de actividades comunitarias, la distribución de responsabilidades y el fortalecimiento del trabajo en equipo. Gracias a este proceso, la mesa directiva quedó mejor preparada para coordinar de manera efectiva las acciones juveniles, promoviendo la participación activa y el bienestar de los y las jóvenes del municipio.	Anexo 9
. 8) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia que evidencien la participación y el impacto de las actividades en la comunidad.	Presenté informes y asistencias de las diferentes actividades realizadas.	No aplica
9). Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el	Cumplí con los requerimientos y responsabilidades del S.S.T.	No aplica

Powered by CamScanner

trabajo de la entidad.		
10). Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Participé en una jornada de capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo fue fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en la prevención de riesgos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.	No aplica
11). Las demás que se deriven en virtud al cabal cumplimiento de su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor.	Durante el mes de diciembre se desarrollaron diversas actividades orientadas al cumplimiento de las normativas relacionadas con la promoción de los derechos y la participación de niños, niñas y jóvenes en el municipio. Estas acciones se llevaron a cabo en articulación con diferentes entidades locales, con el propósito de fortalecer los procesos formativos, culturales y de liderazgo juvenil. A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el mes: Se realizaron visitas a diferentes barrios y veredas del municipio con el fin de convocar a los y las jóvenes a participar en los espacios de formación y actividades comunitarias de fin de año. Estas jornadas permitieron fortalecer el acercamiento con la población juvenil y promover su vinculación activa en los procesos municipales. En articulación con el ICBF, Cultivarte y las coordinaciones municipales, se lideraron actividades recreativas y lúdicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, entre ellas talleres navideños, pintucaritas, juegos tradicionales y espacios de integración. Estas dinámicas fomentaron la creatividad, la participación y el fortalecimiento de vínculos comunitarios. También se realizó la sexta Mesa de Participación, donde se abordó la temática de los mecanismos de participación ciudadana, brindando acompañamiento al sector de niñez y fortaleciendo su comprensión sobre la importancia de involucrarse en los procesos comunitarios y	Anexo 10,11 y 12

Powered by CamScanner

trabajo de la entidad.		
10). Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Participé en una jornada de capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo fue fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en la prevención de riesgos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.	No aplica
11). Las demás que se deriven en virtud al cabal cumplimiento de su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor.	Durante el mes de diciembre se desarrollaron diversas actividades orientadas al cumplimiento de las normativas relacionadas con la promoción de los derechos y la participación de niños, niñas y jóvenes en el municipio. Estas acciones se llevaron a cabo en articulación con diferentes entidades locales, con el propósito de fortalecer los procesos formativos, culturales y de liderazgo juvenil. A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el mes: Se realizaron visitas a diferentes barrios y veredas del municipio con el fin de convocar a los y las jóvenes a participar en los espacios de formación y actividades comunitarias de fin de año. Estas jornadas permitieron fortalecer el acercamiento con la población juvenil y promover su vinculación activa en los procesos municipales. En articulación con el ICBF, Cultivarte y las coordinaciones municipales, se lideraron actividades recreativas y lúdicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, entre ellas talleres navideños, pintucaritas, juegos tradicionales y espacios de integración. Estas dinámicas fomentaron la creatividad, la participación y el fortalecimiento de vínculos comunitarios. También se realizó la sexta Mesa de Participación, donde se abordó la temática de los mecanismos de participación ciudadana, brindando acompañamiento al sector de niñez y fortaleciendo su comprensión sobre la importancia de involucrarse en los procesos comunitarios y	Anexo 10,11 y 12

Powered by CamScanner

	democráticos. Se convocó al grupo juvenil para llevar a cabo encuentros semanales enfocados en el fortalecimiento del liderazgo, el trabajo en equipo y el uso adecuado del tiempo libre. Durante estas sesiones se desarrollaron dinámicas, espacios de convivencia y actividades temáticas de temporada que promovieron la integración y el bienestar de los y las jóvenes. Asimismo, se acompañó y capacitó a la mesa directiva juvenil en temas relacionados con la organización de eventos, la gestión comunitaria y la planificación de actividades del mes de diciembre, brindando herramientas para fortalecer su rol de liderazgo dentro del municipio. Finalmente, se realizaron actividades recreativas en la zona rural, donde se organizaron circuitos de juego, desafíos y espacios de integración con niños, niñas y adolescentes, promoviendo valores de convivencia, participación y trabajo colaborativo. Estas acciones permitieron fortalecer los espacios de encuentro, formación e inclusión, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar, la participación y el desarrollo integral de la juventud del municipio.	
12. Apoyar la coordinación del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil – CIETI, incluyendo la articulación de acciones institucionales para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador en el ámbito municipal; así como la citación a sesiones, cargue de información a la plataforma del Ministerio del Trabajo, elaboración de actas de reunión, seguimiento al plan de acción y recolección de evidencias.	El día 03 de diciembre se realizó el CIETI, en el cual se abordaron los temas establecidos y se socializó el decreto de conformación correspondiente. Actualmente, el acta de esta sesión se encuentra en proceso de carga en el CIRITI, conforme a los lineamientos establecidos.	No aplica

Powered by CamScanner

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
ITEM	**PERÍODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**DIAS DE MORA**	**VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV**	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSION	11/2025	12/12/2025	0	**$182.000**	**PORVENIR**
SALUD	11/2025	12/12/2025	0	**$142.000**	**NUEVA EPS**
ARL	11/2025	12/12/2025	0	**$6.000**	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**

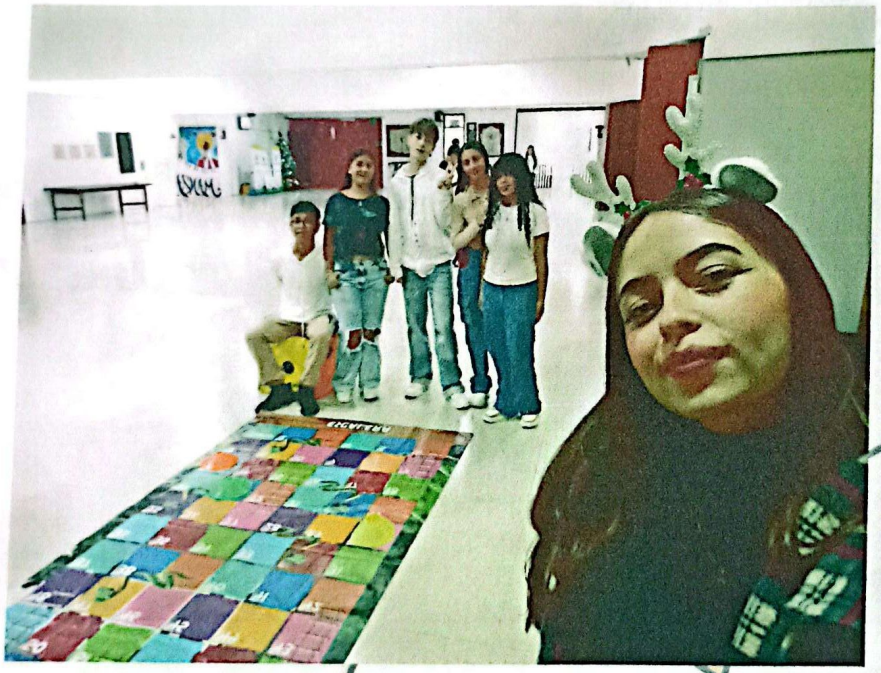
DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ
CONTRATISTA
ALCALDÍA DE MANZANARES

OSCAR MARULANDA GÓMEZ
SUPERVISOR
ALCALDÍA DE MANZANARES

Powered by CamScanner

ANEXO 1 y 2





ANEXO 3 y 4

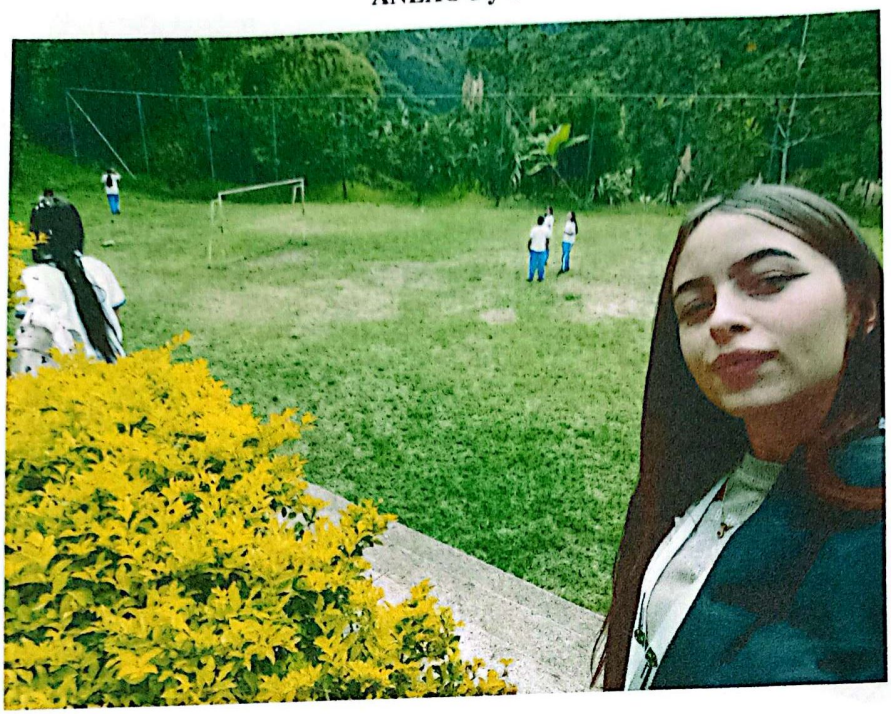
Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

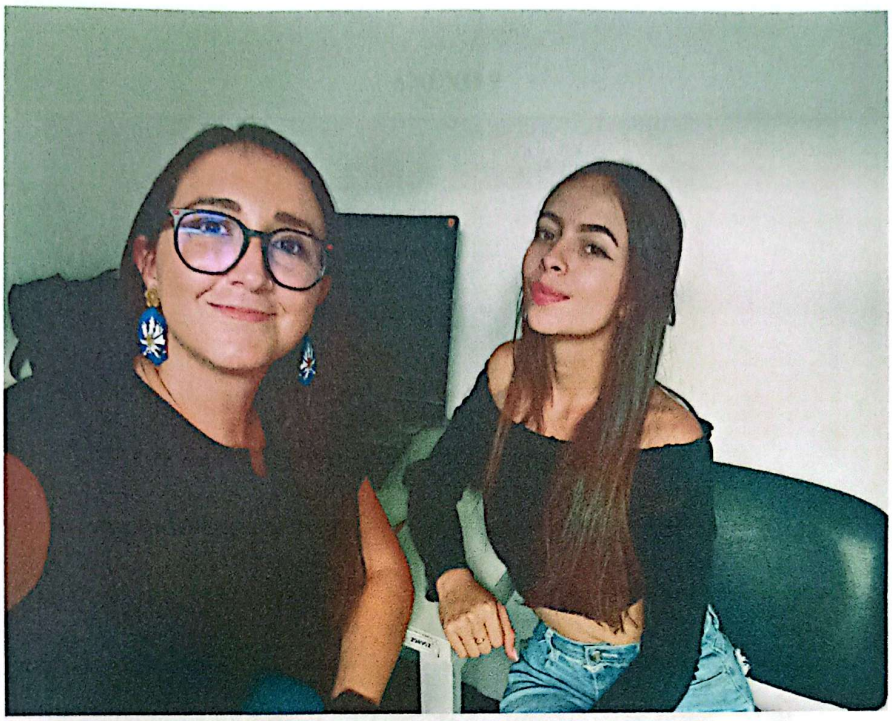
ANEXO 5 y 6

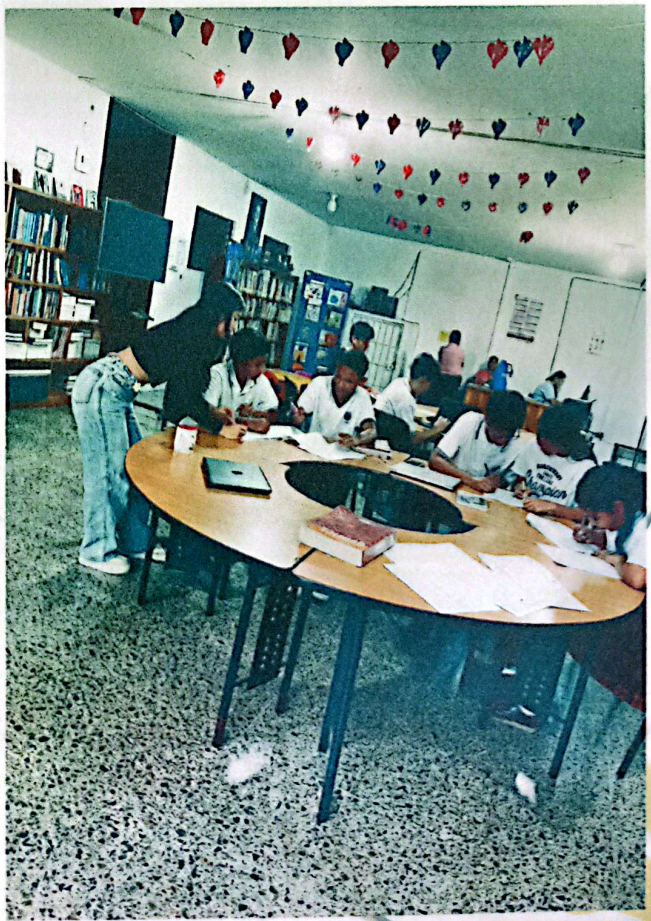




Powered by CamScanner

ANEXO 7 y 8



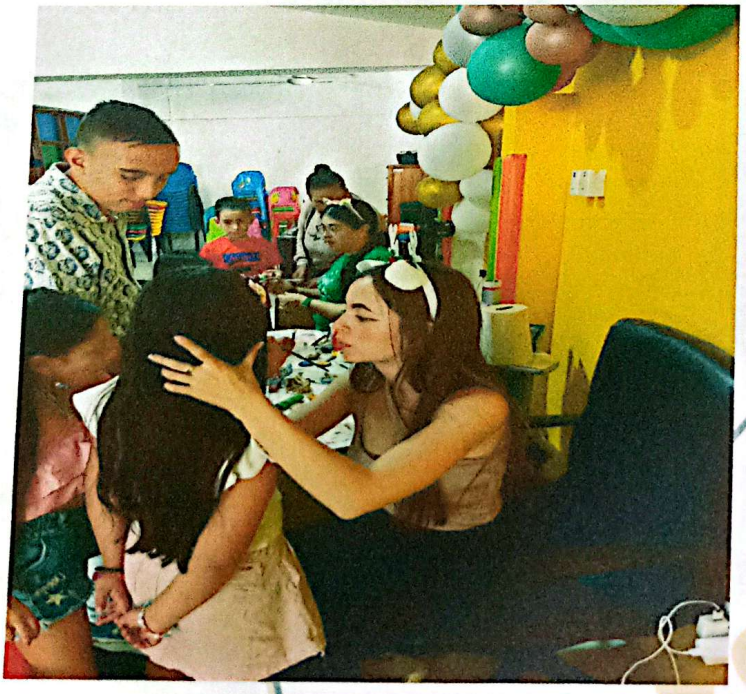


Powered by CamScanner

ANEXO 9



ANEXO 10



Powered by CamScanner

ANEXO 11 Y 12





Powered by CamScanner

PLAN DE DESARROLLO

RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Meta Esperada 2025	Avance Tercer Trimestre 2025	Porcentaje
Servicios de asistencia técnica en políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud	Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente	1	1	100%

Descripción Meta Producto	Indicador de Producto	Meta Esperada 2025	Avance Tercer Trimestre 2025	Porcentaje
Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	4	4	100%



Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal de
Manzanares

DOCUMENTO SOPORTE DE COSTOS Y GASTOS EN OPERACIONES CON NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

Artículo 1 6 1 4 12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

MUNICIPIO DE MANZANARES

NIT. 890.802.505-9

Dirección: Carrera 4 Calle 6 Esquina – Parque Principal, Primer Piso

Fecha de la operación: 11 de Diciembre del 2025

No. DSM- 4136

Autorización de numeración Dian No 18764084375639 desde la 4001 hasta el 5000

Vendedor o quien presta el servicio:			**Nit:**
DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ			1002643463
Direccion:			**Telefonos:**
Barrio las travesias			3153592423
CANT	**DETALLE**	**VR UNITARIO**	**VR TOTAL**
	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIEFRENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JOVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.	**$ 2.250.000**	**$ 2.250.000**
		SUBTOTAL	$ 2.250.000,00
		RETEFUENTE	
		RETEICA	
		TOTAL	**$ 2.250.000**

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ

ELABORADO POR

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1002643483
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DAHIANA DANIXA MONTES VASQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANZANARES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 6 N.3-12	TELÉFONO:	4444444
TIPO APORTANTE:	65-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE CENTRALIZADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7996113188	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO	2025
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		200220798

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
23001	PROTECCIÓN	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS046	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES													$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES									$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: ID	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES: (VOLUNTARIO)	EXTRANJERO	PENSIONADO TRIBUTARIA	IGE	IRL	TDE	TAE	TLP	TDP	COR	VSP	VST	SLN	CDM	EDM	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
					$ 1.423.500					NO																

SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
23001-PROTECCIÓN	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800

SEGURIDAD SOCIAL: SALUD ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000

SEGURIDAD SOCIAL: ARP ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	10826348	$ 7.500

PARAFISCALES: DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

Powered by CamScanner